



De yonquis, enfermos y homicidas

Ciudadanía, 18/05/2014



Siempre me ha admirado la capacidad que tenemos los españoles para justificarnos ante nuestras malas

acciones. Como prueba máxima de la justificación, hemos inventado la expresión “*que yo no he matado a nadie*”. Así, si aparcamos en doble fila y el policía intenta ponernos una multa, le decimos a voz en grito: “oiga; que yo no he matado a nadie”, y con eso damos por hecho que somos buenos y no merecemos ningún tipo de sanción. Lo mismo decimos si incumplimos una norma de tráfico, si no pagamos a hacienda, si mentimos a otros o si cometemos algún delito menor. Lo que sucede es que, en muchas ocasiones, matar o no matar a alguien no depende única y exclusivamente de nuestra voluntad, sino de nuestro grado de irresponsabilidad.

Hace ya varios meses, en el programa *Sálvame Deluxe*, **Sofía Cristo** hacía unas declaraciones en las que confesaba que tomaba drogas desde los 15 años. Ante las preguntas de los contertulios, esta mujer afirmó que ser drogadicto era una enfermedad, como quien tenía un cáncer. Aquella comparación entre el consumo de drogas y una enfermedad tan cruel como el cáncer pasó prácticamente desapercibida, y nadie pareció escandalizarse por ello, tal vez porque algunos de los contertulios –en otras épocas- también disfrutaron de esa costumbre. Tampoco aquella declaración causó escándalo en los medios de comunicación, tal vez porque todos damos por sentado que tomar drogas es una enfermedad. Hasta donde yo sé, ninguna persona elige coger una jeringuilla e inyectarse, por ejemplo, un cáncer o una artrosis. Sin embargo, para esnifar cocaína, hay que ir a comprar la droga, ponerla en un lugar seco y llano, coger un tubito, introducirlo en nuestra nariz y aspirar el polvillo profundamente. No voy a negar que ser drogadicto o tener un familiar yonqui no sea una desgracia, duro, doloroso, pero no es algo sobrevenido, sino algo en lo que interviene de algún modo la voluntad.

En este punto, se preguntarán, ¿a qué viene todo esto? Pues bien, según ha indicado el Instituto Nacional de Toxicología, un 43% de los conductores fallecidos el año pasado en accidente de tráfico había consumido drogas, alcohol o psicofármacos. De igual modo, el informe destaca que el 23% de los fallecidos por atropello también presentaban concentración de estas sustancias en sangre. Hace unas semanas, el famoso torero **José Ortega Cano** entraba en prisión condenado a dos años y medio de cárcel por un accidente de tráfico en el que murió una persona cuando –según la sentencia- conducía con una alcoholemia el triple de lo autorizado. Hace tan solo unos días, en Monterrubio de la Serena (Badajoz), cinco menores fallecían al chocar el microbús en el que viajaban con una máquina agrícola. El conductor de la retroexcavadora fue detenido por dar positivo por drogas.

Es evidente que cualquiera puede cometer un error en la carretera, pero si consumimos algún tipo de sustancias el riesgo de

padecer o –lo que es peor- provocar un accidente mortal aumenta considerablemente. Sin embargo, en este país extraño, aplaudimos alegremente a personajes famosos que han declarado consumir drogas, los invitamos a charlas para que cuenten sus experiencias, los ensalzamos, escriben libros, mientras los enfermos de cáncer padecen a diario el dolor de la enfermedad, tienen que pagar por ver la televisión en los hospitales, soportan largas listas de espera y sufren el olvido y el silencio de una sociedad que, cuando menos, parece profundamente corrompida.

<http://tonigarias.wix.com/toni>

[@tonigarias](#)

<http://blogdetonigarcia.blogspot.com.es/>